

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSANAGUSTÍN C.A.

En el sector de Punta Corral, parroquia Turi, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de febrero del 2014 en el local de la compañía de transporte TRANSSANAGUSTÍN C.A.; ubicado en el sector de Punta Corral, parroquia Turi, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18:00 hs. se reúnen los señores accionistas: ANDRADE IDROVO GUIDO EUGENIO con tres acciones, CHICAIZA DÉLEG MARIANA DE JESÚS con tres acciones, CHICAIZA TENESACA JULIO MARÍA con tres acciones, DUCHITANGA CHIMBO JOSÉ BENJAMÍN con tres acciones, SANMARTÍN RAMÓN FRANCISCO JAVIER con tres acciones, SIBRI GUAMÁN EDUARDO con tres acciones, SIBRI GUAMÁN EDUARDO con tres acciones, TEPÁN TEPÁN JOSÉ VICENTE con tres acciones, VII I AMARÍN LARGO GALO STALÍN con tres acciones, en donde cada acción tiene un valor nominal de TREINTA Y SEIS DÓLARES de los Estados Unidos de América; y que sumados representan la totalidad del capital suscrito y pagado en un veinte y cinco por ciento, quedando el saldo del setenta y cinco por ciento a cancelarse en dos años plazo. Se instala la sesión de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta.

La señora Presidente, Mariana de Jesús Chicaiza Déleg, declara instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como secretario la misma señora presidente para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico del 2013;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico del 2013;
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo económico 2013.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta anterior; se procede a dar lectura del acta anterior, y al no haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2013; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico del 2013. el señor Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo económico 2013; el señor Gerente procede a dar lectura de los estados

financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20hs, del veinte y dos de febrero del 2014, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de la misma

Para constancia de los antes resuelto, firman esta acta de Junta General Universal.

Atentamente,

MARIANA CHICAIZA DÉLEG
PRESIDENTE

GALO VILLAMARÍN LARGO
GERENTE